ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días de mes de marzo del dos mil trece a las diez horas treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía **ECODISTRI S.A.**, situada en Tungurahua 1535 y Ayacucho, se reúnen los Accionistas señorita McS Lcda. Marisol Idrovo Avecillas y el Sr. Samuel Idrovo Rubio, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado: deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del dos mil doce.

Actúa como Presidente la McS. Lcda. Marisol Idrovo Avecillas, y como Secretario el Samuel Idrovo Rubio, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador ECON. TANYA REYES TOMALA, como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambios de Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores ACCIONISTAS, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, y, además, se acuerda que la Utilidad obtenida de \$302,44; serán acumuladas para el ejercicio fiscal corriente.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Trece recae en la Persona del C.P.A. VILMA REYES DE MARTILLO.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Srta. Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las doce horas, la Sra. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionista, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.

McS. Lcda. Marisol Idrovo PRESIDENTE

co. Tanya Reyes Toma SECRETARIO